

cuando ordenó que se procediera á la amputación. Desgraciadamente la operación no tuvo éxito, pues víctima de ella sucumbió el ilustre soldado de la Reforma, siendo sepultado su cadáver en la capilla de los Dolores.”

Con su muerte reinó la confusión y el desorden en las filas liberales, y el día 6 del próximo Noviembre capitularon, perdiéndose así una brillante división. ¡Tan amargos son los contrastes de que está sembrada la existencia del hombre! El caudillo afortunado murió precisamente cuando se dibujaba en el horizonte el laurel que debía ornar la frente de los héroes de la Reforma después de la victoria de Calpulálpam que dió término á la guerra de Reforma el día 22 de Diciembre de 1860.

El Gral. Coronado era,—nos dice su conterráneo el Sr. D. Ignacio Gómez del Campo, á quien debemos muchas de las noticias que nos han servido para escribir estos apuntamientos,—de carácter franco, festivo á la vez que enérgico, de buenos sentimientos, patriota y liberal; era uno de esos hombres que fascinan con su presencia y su palabra, que arrastran á las multitudes á su lado.

Valiente, aventurero, duelista, gran tirador de pistola, apunta el Sr. Gaxiola que era, y agrega que sus enemigos le *suponían* instintos feroces; pero que esa suposición era gratuita, apasionada, nos lo enseña la historia que ha recogido en sus educadoras páginas los hechos todos del ilustre hijo de Chihuahua.

XXIII

DON JUAN A. DE LA FUENTE.

LA opinión ó juicio de los extraños ha sido aceptada siempre como la más imparcial, cuando se trata de aquilatar los merecimientos de un personaje, porque se supone que nadie está tan expuesto al error como el que, por amor á su patria, quiere hallar en todo un título para ella de gloria y de renombre, y sin peso ni medida loa las acciones de sus hijos. Por eso al tratar de encarecer hoy las del insigne diplomático mexicano D. Juan Antonio de la Fuente, queremos que preceda á nuestro relato lo que en una acreditada publicación francesa se dijo en 1885, al refutar las inexactitudes de César Cantú respecto á la restauración republicana en México.

El escritor francés, después de recordar la nota que el día 7 de Marzo de 1862 pasó el Sr. de la Fuente, Ministro entonces de México en Paris, á Mr. Thouvenel, que era Ministro de Negocios Extranjeros de Napoleón III, se expresa así:

"Aunque muy larga, nada más curioso de leer en 1885 que aquella interesante nota, de principios de 1862, escrita por un hombre honrado y leal, á quien han hecho cumplida justicia todos los que le trataron en Paris.

"Abogado eminente y diputado de gran influjo, el Sr. de la Fuente había sido varias veces Ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores.

"Amaba con pasión á su patria, lo cual nunca, ni en ningún país, ha pasado por defecto.

"Como Ministro plenipotenciario de la República Mexicana cerca de Napoleón III, hizo cuanto estuvo en su mano para evitar á su patria los males que su ilustrada previsión y su patriotismo le hacían presentir en el establecimiento de una Monarquía, apoyada por fuerzas extranjeras, francesas por desgracia, que sostuvieron aquella situación malhadada.

"Habiendo sido inútiles todas sus representaciones, no le quedaba sino el último deber que cumplir, que era romper toda clase de relaciones, abandonar la Francia y volver á México; y esto fué lo que hizo de la manera más noble y más digna.

"De regreso á su país D. Juan Antonio de la Fuente, fué de nuevo nombrado Ministro de Relaciones, cuyo cargo desempeñó hasta el día en que partió de la Capital con el Presidente Juárez, de quien se separó después por motivos de salud.

"El Sr. de la Fuente murió en Junio de 1867 en el Saltillo, lugar de su nacimiento, después de haber presenciado la catástrofe con que concluyó aquella exóti-

ca monarquía, cuyo establecimiento tanto combatió en Paris como Ministro plenipotenciario.

"No cabe duda de que, con este último carácter, es el hombre notable que nos ha enviado México de veinte años á esta parte."

Quien tan cumplidos elogios llegó á alcanzar en la nación misma en que como representante diplomático de México tuvo que oponerse á las maquinaciones intervencionistas, mostrándose patriota, previsor, noble y digno, era acreedor sin duda alguna al monumento que le ha erigido su Estado natal. Y cuenta que éste al hacer su elección debe haber recordado los títulos que varios otros de sus hijos tenían para ser designados, porque Coahuila ha sido cuna de patriotas eminentes, merecedores de eterna recordación.

El Sr. Lic. D. Juan Antonio de la Fuente nació en la ciudad del Saltillo el día 3 de Junio de 1814, de padres que lo fueron D. José Antonio de la Fuente y Doña Victoriana de Cárdenas. Sus primeros años corrieron en la pobreza y el dolor, pues apenas contaba siete cuando quedó huérfano, bajo la tutela de su tío paterno D. Ignacio, quien, á pesar de las manifiestas tendencias del niño, á elevarse por el estudio, pretendió darle un oficio, el de sastre. Exasperado al ver cómo su tutor le impedía concurrir á la escuela, buscó refugio en la finca de campo de los Sres. D. José María del Valle y D. José María Siller, quienes con afecto paternal le hospedaron hasta obtener que fuese colocado en un establecimiento de instrucción. De talento privilegiado, como era, bastó al niño de la Fuente un año

de escuela para igualar á los que ya tenían tres en aquel plantel. Reconocidas entonces su rara inteligencia y su decidida vocación al estudio, impartióle protección un ilustrado sacerdote católico, el Sr. Dr. Valdés, y recomendó, en unión de los Sres. Valle y Siller, para que ingresara al Seminario de Guadalajara. Esto ocurrió en 1821.

Con lucimiento cursó en el Seminario las materias preparatorias al lado de otros no menos aprovechados jóvenes, que más tarde alcanzaron gran renombre, como Otero y Couto. En seguida optó por la carrera de la medicina, y cursó hasta el tercer año de esta facultad; pero á causa del fallecimiento del Dr. Valdés, su protector generoso, hubo de prescindir de dicha carrera, y se vió obligado á consagrarse á la jurisprudencia, cuyo estudio terminó en 1837, obteniendo el título de abogado, previos lucidísimos exámenes.

Electo Diputado en 1840 por su Estado natal, vino á la capital de la República, y no pasó mucho tiempo sin que se reconociera en él á uno de los mejores oradores del Parlamento, por la erudición, el talento y la elocuencia con que dilucidó las más arduas cuestiones, así como por la rectitud de su carácter, dotes que le atrajeron la animadversión del General Santa Anna, quien le desterró de la capital. Así comenzó su carrera política.

Derrocada en los primeros días de Enero de 1853 la administración del General D. Mariano Arista por la revolución acaudillada por D. Juan B. Ceballos, al encargarse éste de la presidencia de la República y or-

ganizar el Ministerio, confió al Sr. de la Fuente la cartera de Relaciones, que desempeñó muy corto espacio de tiempo á causa de haberse opuesto á la concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo de que formaba parte. Decretadas por el Congreso, el recto coahuilense dimitió y se retiró á la vida privada.

Nuevamente electo Diputado por Coahuila en 1856, prestó el juramento el día 11 de Abril. Diez días más adelante ocupó la tribuna en esa memorable Asamblea, para defender el dictamen de los diputados Mariscal, Anaya y Barrera sobre la ley-Juárez, como se llamó á la que el gran repúblico dictó en su calidad de Ministro de Justicia, sobre administración de Justicia, y orgánica de los tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios. El historiador del Constituyente al referirse al discurso del diputado por Coahuila, dice: "El Sr. de la Fuente, que ya en otros Congresos ha demostrado las principales cualidades del orador político, defendió el dictamen con bastante acierto, con mucho tacto, con admirable método y rebatiendo uno á uno á todos sus opositores."

No nos toca citar todos y cada uno de los magníficos discursos de nuestro biografiado. Allí está la obra maravillosamente exacta de Zarco, para probar que una de las más prominentes figuras del parlamento mexicano en la época á que aludimos fué la del representante de Coahuila.

Llamado en 1857 por el General Comonfort, desempeñó primero la Secretaría de Hacienda y después la de Relaciones hasta fines de dicho año en que por el

golpe de Estado cayó del poder. Para nosotros, el hecho más honorífico del Sr. de la Fuente como Ministro de Relaciones, fué el haber dirigido una nota rebotando dignidad y energía, al Ministro de Inglaterra Mr. Lettson, con motivo de haber éste protestado contra la elección de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia. El diplomático mexicano, con la entereza en él característica, rechazó que Mr. Lettson se ingiriese en los asuntos políticos de México. La representación nacional se mostró altamente satisfecha de la actitud del Ministro de Relaciones, y en *El Siglo XIX* Zarco se expresó así: "Mucho celebramos la energía del Sr. Fuente, porque vemos que no está dispuesto á seguir esa senda de debilidades y condescendencias que sólo sirven para exagerar las pretensiones y las exigencias de las legaciones extranjeras."

Dos años más tarde volvemos á ver al Sr. de la Fuente en los escaños del Ministerio (1859) colaborando con Juárez en la magna obra de la Reforma, ostentándose siempre digno, siempre patriota, poniendo coto á las pretensiones británicas, y por último negándose á firmar el tratado Mac Lane-Ocampo, y presentado por eso su dimisión. Pero Juárez que, como el primero, veía en el Sr. de la Fuente á una de las más egregias personalidades de nuestra democracia, llamóle en 1861 á su lado y le confió la cartera de Justicia al dejarla D. Manuel Ruiz para encargarse del gobierno de Oaxaca.

Triunfante Juárez después de la batalla de Calpulámpam, entró á la capital de la República y con él su Ministro de Justicia. Empero no transcurrió mucho tiem-

po sin que el Sr. de la Fuente renunciara la cartera, á causa de no compartir las ideas del gobierno en varios puntos; mas no sin haber antes expedido la célebre ley sobre libertad de cultos, de la que era autor.

Terminaba el mes de Abril de 1861 cuando el Sr. de la Fuente salió de México investido con el carácter de Ministro Extraordinario de la República en la corte de Napoleon III. Una vez en Paris, venció las dificultades que encontró para comenzar á ejercer sus arduas funciones, y ya hemos visto cómo llegó á conquistar la consideración á que era acreedor por sus altas dotes diplomáticas. Regístranse en nuestra historia contemporánea multitud de documentos y de apreciaciones que enaltecen al Sr. de la Fuente, y no necesitamos, por lo tanto, entrar en pormenores que nos obligarían á escribir ya no un capítulo sino todo un libro. Pero no debemos dejar de reproducir lo que uno de sus biógrafos dice al llegar á este punto.

"Si el Sr. de la Fuente—dice el Sr. D. José P. Rivera en la obra intitulada: "Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y de la Intervención,"—si el Sr. Fuente, predecesor en materia de diplomacia, de D. Manuel Doblado, no consiguió los triunfos que éste, fué debido más que todo, á que el primero trató con las cortes y el segundo con los delegados. Mas aun cuando así haya sido, preciso es mencionar un gran rasgo de energía suya; porque en verdad se necesita poseer alma tan bien templada como la de nuestro diplomático, para dirigir una nota como la que él mismo envió á Mr. Thouvenel, Ministro de Relaciones en Francia. No po-

demo copiar aquí esa nota íntegra; sin embargo, para que se formen idea nuestros lectores del valor de aquel grande hombre, copiamos aquí el fragmento del calce: "México no es tan débil como España bajo el dominio de Napoleón I. México podrá ser conquistado, pero no sometido, y aun no sería conquistado sin haber dado antes pruebas del valor y virtudes que se le niegan. Después de haber sacudido la dominación monárquica de España, dominación secular y profundamente arraigada, México que ni aun quiso por rey á su libertador, México que acaba de salir victorioso de una revolución contra los restos de una oligarquía que pesaba sobre su democracia, no aceptaría nunca, á ningún precio, un monarca extranjero. Esa monarquía, muy difícil de crear, será aún más difícil de mantener. Semejante empresa, ruinosa y terrible para nosotros, lo será más todavía para sus promovedores. México es débil, sin duda alguna, junto á las potencias que invaden su suelo; pero posee la conciencia de que sus derechos han sido vulnerados, y posee también el patriotismo que multiplica sus esfuerzos, y la alta convicción de que al sostener con honor esa lucha peligrosa, le sería dado preservar al hermoso continente de Cristóbal Colón del cataclismo que le amenaza." Grecia no hubiera exigido más para declarar patriota á un ciudadano, agrega el Sr. Rivera.

Rotas por completo las relaciones entre México y Francia, el Sr. de la Fuente regresó en 1862 á su patria, y como á poco el Sr. Doblado se separó del Gobierno, renunciando la cartera de Relaciones, Juárez

quiso confiarla de nuevo al hábil diplomático á quien la República era deudora de tan grandes servicios; pero el mal estado de su salud impidió su aceptación desde luego; al fin se encargó de ella y de la de Gobernación el 25 Agosto, y publicó un programa patriótico y liberal como jefe del Gabinete, programa que fué muy bien recibido.

Las armas republicanas sufrieron por aquel tiempo grandes desastres y comenzó la peregrinación del gobierno nacional. En San Luis Potosí tuvo el Sr. de la Fuente que separarse de Juárez y se dirigió á su suelo natal, en donde rasgo de modestia no común! le vemos desempeñar el cargo humilde de Jefe Político de Parras! Sufrió con noble entereza privaciones, enfermedades y todo género de penas, viviendo oculto por substraerse de la menor relación con los invasores, hasta que ya casi moribundo le llevaron sus amigos al Saltillo. Sus padecimientos físicos, á los que contribuía la tribulación de su espíritu ante las desgracias de la patria, atenuaronse cuando ésta fué reconquistando su autonomía; pero no fué sino una tregua que la implacable suerte le concedió, y en el propio mes en que las armas republicanas destruyeron el último baluarte del Imperio, D. Juan Antonio de la Fuente dejó de existir, el día 9 de Junio de 1867, pobre como había nacido, pero dejando á sus hijos la inestimable herencia de un nombre esclarecido.

Demás parece decir que la muerte del gran patriota cubrió de duelo al Estado que se enorgullece de haberle servido de cuna, como México entero se gloria de contarle entre sus mejores hijos.

El gobierno del Sr. Juárez á la sazón en San Luis Potosí, dirigió algunos días después la siguiente nota al Gobernador de Coahuila:

“Ministerio de Relaciones exteriores y Gobernación.—Departamento de Gobernación.—Sección 1ª.—El C. Presidente de la República ha sabido con el más profundo sentimiento que el C. Lic. Juan Antonio de la Fuente falleció á las ocho y media de la mañana del día 9 de este mes, en la ciudad del Saltillo, según se ha servido vd. comunicarme en su oficio del día doce, que me dirigió desde Parras.

“El acreditado patriotismo, la elevada inteligencia y la profunda ilustración del C. Fuente, lo inspiraron siempre para prestar los más distinguidos servicios, con el mayor celo por el honor, del progreso y los intereses de la patria.

“La República ha perdido uno de sus más beneméritos ciudadanos, y el Estado de Coahuila uno de sus mejores hijos.

“En nombre de la patria agradecida, el Gobierno estima de justicia asegurar la educación de los dos tierros hijos que el C. Fuente ha dejado sin recursos, por el noble desinterés que brilló siempre entre todas sus virtudes.

“Con ese fin, ha acordado el Presidente de la República, que del Erario se suministre á los hijos del C. Fuente la cantidad de treinta mil pesos, en alguna finca nacional, ó del modo conveniente que se arregle por el Ministerio de Hacienda. Ha acordado también, que para la educación de ellos, tengan derecho á ser admitidos en cualquier establecimiento de enseñanza.

“Para el cumplimiento de esas disposiciones, transcribo á los Ministros de Hacienda y de Instrucción pública esta comunicación.

“Independencia y Libertad. San Luis Potosí, Junio 21 de 1867.—*Lerdo de Tejada*.—C. Gobernador de Coahuila.—Parras.”

¿Hay en las antiguas ejecutorias ó títulos nobiliarios, alguno que pueda parangonarse con el elocuente documento que precede?

¿Podrá nadie decir con justicia que la estatua de D. Juan Antonio de la Fuente que hoy se alza en la calzada de la Reforma, fué erigida por el ciego entusiasmo, por la admiración desapoderada de sus conterráneos?